

Expediente: 20018/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ COMPLEJO ALIMENTICIO SAN SALVADOR S.A. SI/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - COMPLEJO ALIMENTICIO SAN SALVADOR S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 20018/24



H108012812510

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ COMPLEJO ALIMENTICIO SAN SALVADOR S.A. s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 20018/24.-

San Miguel de Tucumán.- Téngase presente el comprobante de pago de la totalidad de la planilla fiscal que acompaña. Atento a lo solicitado, procédase al archivo de los presentes autos. - CG - 20018/24

Actuación firmada en fecha 20/08/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.